

Artículos

Modos de habitar y políticas públicas: relocalización de un asentamiento en La Plata, Argentina

Ways of inhabiting and public policies: Relocation of a settlement in La Plata, Argentina

María Sofía Bernat*

Resumen

Este artículo se propone realizar un aporte a los estudios urbanos desde la comunicación. En primer lugar, fundamentaremos por qué este campo del saber es significativo para analizar los procesos urbanos actuales. Luego, abordaremos de forma breve los conceptos de hábitat y habitar, para finalmente indagar, a partir de un estudio de caso, cómo las transformaciones sociourbanas inciden en los modos de apropiarse y dotar de sentidos a los territorios. Específicamente, analizaremos las formas en que las inundaciones del 2 de abril de 2013 acaecidas en La Plata (Argentina) y la consecuente relocalización de un asentamiento, modificaron las maneras de habitar de sus vecinos/as.

Palabras clave: hábitat; habitar; comunicación; transformaciones sociourbanas; asentamiento; relocalización; políticas públicas.

Abstract

This article seeks to contribute to urban studies from the perspective of communication. First, we will explain why this field of knowledge is significant for analyzing current urban processes. Then, we will briefly outline the concepts of habitat and inhabiting before using a case study, to show how socio-urban transformations affect the ways of appropriating and giving territories meaning. Specifically, we will analyze the ways the floods on April 2, 2013 in La Plata, Argentina and the subsequent relocation of a settlement modified the ways of inhabiting of its residents.

* Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” / Conicet. Dirección: Miguel Brú 44, núm. 676, 1900, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Correo: sofiabernat@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7178-3829>

Keywords: habitat; inhabit; communication; socio-urban transformations; settlement; relocation; public policies.

Introducción

En el presente artículo, que forma parte de la tesis doctoral “Transformaciones sociourbanas y vida cotidiana: el caso de la relocalización de un asentamiento de Ringuelet (2013-2017). Habitar (después de) la inundación”, reflexionaremos, en primer lugar, acerca de la relevancia de estudiar temáticas del hábitat popular urbano desde la comunicación. En un segundo momento, abordaremos brevemente los conceptos de hábitat y habitar, debido a que los consideramos sumamente significativos para el análisis de los procesos de reurbanización de villas y asentamientos y de los desplazamientos poblacionales. Por último, nos preguntaremos, en el caso indagado, por las transformaciones que se han producido en los modos de habitar a partir de una política urbana en particular, pues todas estas categorías teóricas fueron fundamentales para pensar de qué manera incidieron los procesos de transformaciones sociourbanas —específicamente, una inundación y una relocalización— en un asentamiento ubicado en Ringuelet, a la vera del arroyo El Gato, en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

El supuesto del que partimos es que las transformaciones sociourbanas, acontecidas a partir de la inundación y la relocalización, inciden en los modos de habitar los territorios, produciendo quiebres y continuidades, muchos de los cuales están anclados en la vida cotidiana. Partiendo de ese supuesto, entendemos que los modos de participación están relacionados con dichas transformaciones sociourbanas, pues éstas pueden suscitar intervenciones, las cuales, a su vez, favorecen cambios, apropiaciones territoriales y disputas por dotar de sentidos y de materialidad a dichos territorios; es decir, constituyen modos de habitarlos. En otras palabras, entendemos a las participaciones como modos de habitar porque implican la construcción de sentidos sobre y en los territorios, y creemos que la inundación y la relocalización dieron lugar a formas de participación que posibilitaron algunas transformaciones (materiales y simbólicas) en el barrio habitado.

Todo ello se relaciona con la comunicación concebida como un proceso social de producción de sentidos.

Estudiar el hábitat popular desde la comunicación

Diversas disciplinas y campos del saber suelen indagar las cuestiones vinculadas al hábitat popular: la arquitectura, el urbanismo, la antropología, la sociología, la geografía, entre otros. La comunicación se ha encargado de dar cuenta de esta problemática enfatizando en la producción social de sentidos.

En este artículo partimos de la comunicación y cambio social como campo no acabado, que se diferencia tanto de la comunicación *para* el desarrollo como de la comunicación *para* el cambio social. En ambas perspectivas, la comunicación queda relegada a mero instrumento para lograr determinados fines (Cadavid Bringe y Gumucio Dagron, 2014). Además, el concepto de desarrollo ha tenido implicaciones históricas, sociales, políticas y culturales en detrimento de las subjetividades de los pueblos del llamado Tercer Mundo, por lo que lo rechazamos. Sostenemos, de todos modos, que los procesos de cambio social van de la mano de la comunicación, ya que es imposible imaginar transformaciones sociales desvinculadas de la producción de sentidos, el diálogo, los debates, la participación, todo lo cual comprende a este campo.

Además, consideramos que es muy difícil analizar problemáticas del hábitat sin tener en cuenta la mirada comunicacional, ya que este concepto parte del latín *communis*, que significa poner en común, dialogar, compartir, comunión. Todo ello está presente a la hora de abordar un conflicto de este tipo y da lugar a la producción de significados compartidos y/o en tensión sobre las maneras de habitar, prácticas, participaciones, discusiones, encuentros y desencuentros entre los actores intervinientes. ¿Cómo imaginar, por ejemplo, un espacio asambleario en tanto lugar de toma de decisiones y discusiones sin comunicarnos? ¿Cómo no abordar todos los territorios en tanto escenas comunicacionales donde se tejen significaciones sociales? ¿Cómo no analizar las transformaciones sociourbanas sin tener en cuenta la producción de sentidos? Entonces, ¿cómo no estudiarlo desde la comunicación? Roberta Valdés (2014) señala que el aporte de la comunicación trasciende lo mediático: hay que pensar a los/as habitantes de los barrios en tanto sujetos de comunicación / cultura. Sus vivencias, experiencias y conocimientos son valiosos para discutir y problematizar esta temática. Ello es sumamente significativo debido a que en cuantiosos ámbitos impera una mirada que liga a la comunicación con los medios: si bien su análisis es parte del campo, entendemos que la comunicación puede abarcar la totalidad de la vida sociosimbólica y que, como señala Héctor Schmucler:

La comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objetivo a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana [Schmucler, 1989, p. 8].

Y ello resulta sumamente importante porque en las cuestiones vinculadas al hábitat, cobra especial relevancia la cotidianidad, en tanto dimensión donde se hallan arraigados sentidos sociales compartidos –y prejuicios– plausibles de ser puestos en cuestión. Para Alicia Lindón (2000), las prácticas no pueden pensarse al margen de sus sentidos, aquellos que se comparten socialmente.

En lo cotidiano se juega la socialidad, los vínculos con otros y otras, los cuales están constituidos por lógicas, temporalidades, prácticas y espacios que aseguran cierta reproducción social gracias a la reiteración. En esa línea, Pilar Gonzalbo Aizpuru afirma que:

Se consideran actividades cotidianas aquellas en las que domina lo repetitivo. Gracias a esa repetición no es preciso reflexionar sobre las decisiones a tomar en cada momento entre las múltiples opciones que se nos ofrecen de manera continua [Gonzalbo Aizpuru, 2006, p. 28].

La autora agrega que los cambios en las rutinas se producen de forma violenta y, en este caso, notamos que con la inundación y la relocalización la cotidianidad se desestructuró y fue necesario volver a armar las rutinas –las que por definición no se programan– y repensar tácticas para habitar los territorios, para reconstruir una cotidianidad y seguir viviendo la vida.

Para la investigadora mexicana Rossana Reguillo (2005, p. 264), la vida cotidiana se constituye a partir de una “sucesión de certezas, de elementos que por repetidos son incuestionables”. En especial, todo se organiza y gira en torno a la vivienda, en tanto espacio de encuentro, de salida, de retorno y de separación de lo público y lo privado: “En sus paredes y en sus rincones van quedando las huellas de la trama y la historia cotidiana” (Reguillo, 2005, p. 268). Al respecto, Roger Silverstone (2007) agrega que el hogar es el lugar donde las fórmulas de la vida cotidiana y las rutinas se producen y sostienen, y donde la seguridad y la identidad se fijan en tiempo y espacio. ¿Por qué creemos necesario reflexionar acerca de procesos del hábitat desde la perspectiva de la vida cotidiana? Esa pregunta no puede separarse de la comunicación y el cambio social, pues pensamos que allí se

juega la posibilidad de transformar prácticas y sentidos que se realizan, en general, sin discusiones.

Asimismo, estimamos muy valioso efectuar un análisis desde la vida cotidiana debido a que se condensan cuantiosos sentidos y significados que le damos al mundo, porque hay certezas que no se debaten y que constituyen nuestro sentido común. Para Reguillo (2005), la vida cotidiana es una perspectiva que cuenta con una dimensión productiva y constitutiva que es inestimable analizar: hay que considerar la relevancia de las emociones, de los lazos sociales y de las acciones que se realizan en el día a día. En palabras de la investigadora: “Resulta urgente hacerla salir de la clandestinidad, desplegar su potencia a través del análisis, como condición necesaria para comprender lo social” (Reguillo, 2005, p. 315).

Es posible sostener que la vida cotidiana involucra, por un lado, instancias de reproducción social y, por el otro, posibilita una reapropiación de nuestra existencia. De acuerdo a Reguillo (2005, p. 313): “En la vida cotidiana el dato social, el dato sobre el mundo, adquiere significación, fecundando por la intersubjetividad el valor de ese mundo”. Por lo tanto, partimos del supuesto de que las relaciones que los sujetos forjan con el espacio no son neutrales, sino que constituyen un elemento inestimable para la interpretación de la realidad y para la cotidianidad.

A su vez, entendemos que es fundamental repensar los modos en que las “políticas sociales son experimentadas en la vida cotidiana de las personas” (Roberts, 2007, p. 227). Si retomamos tal afirmación, queda claro por qué es tan significativo analizar las formas en que las políticas urbanas —como las reurbanizaciones y la relocalización estudiada— son interpretadas y apropiadas (o no) por los sujetos que habitan los territorios en cuestión: ¿son tenidos en cuenta como protagonistas de las mismas?, ¿pueden incidir, tomar decisiones, poner en cuestión los saberes llamados expertos?, ¿pueden criticar, en sus prácticas, los supuestos de tales políticas? Todas esas preguntas son plausibles de ser analizadas desde la comunicación, al indagar en las significaciones construidas en torno a los territorios y en relación con sus modos de participación.

María Cristina Cravino y María Lara González Carvajal (2012) señalan que los procesos mediante los cuales se intervienen villas para construir viviendas e infraestructura adecuadas en un barrio impactan no sólo en el aspecto físico del territorio, sino también en las formas de vida de los/as habitantes. Indican:

Todo proceso de transformación social y urbana implica remover estructuras de significados y construir nuevos consensos acerca de las formas de habitar

el espacio [...] Es en este sentido que pretendemos, entonces, acercarnos a las políticas de urbanización de villas en tanto procesos sociales y simbólicos en donde se disputan sentidos en torno al problema del hábitat, el derecho a la ciudad y sus transformaciones [Cravino y González, 2012, p. 172].

Desde esta idea partimos: es fundamental analizar cómo las transformaciones sociales y urbanas inciden en la producción de sentidos, no sólo generando acuerdos, sino fundamentalmente tensiones y conflictos de significados junto a quiebres y continuidades en los modos de habitar.

Y, si hablamos de producción de sentidos, es necesario remontarnos al concepto de comunicación como mediación –tomando el aporte de Jesús Martín-Barbero–, que “ocupa un lugar central en los procesos de socialización y en la construcción de significados comunes que puedan poner en diálogo lo que hoy aparece disperso” (Díaz Larrañaga, 2011, p. 2). Al partir de la perspectiva de comunicación / cultura, surge la pregunta por los modos de construir sentidos en el marco de los procesos culturales:

Hablar de comunicación / cultura implica pensar las prácticas de producción de significados, no sólo desde las matrices culturales que las modelan, sino desde los procesos de construcción de hegemonía. La lucha por el sentido es también lucha por el poder, lucha por el reconocimiento [Díaz Larrañaga, 2011, p. 2].

Hábitat, ciudad, vida cotidiana y comunicación son algunos conceptos que, articulados, entrelazados, pueden realizar un aporte significativo a los estudios urbanos. De acuerdo con Valdés:

Entender los sujetos, sus vínculos, sus prácticas, sus maneras de percibir el barrio, es decir, sus sentidos, es tarea de los comunicadores y aporta un brazo necesario a la hora de abordar las problemáticas referidas al acceso a la ciudad y al hábitat popular urbano [Valdés, 2014, p. 31].

Hábitat: palabra clave en los estudios urbanos

Tal como planteamos al inicio de estas líneas, estimamos fundamental reflexionar sobre el término hábitat debido a que muchas veces se mira lo material, sin indagar en los sentidos, en el aspecto simbólico que subyace a este concepto. En otras palabras, suelen analizarse sus implicaciones materiales sin reflexionar en torno a las culturas, a los sujetos que construyen y constituyen dicho hábitat.

Teniendo en cuenta que los saberes se producen no sólo en ámbitos académicos, sino que, sobre todo en estas temáticas, las organizaciones sociales generan un vasto caudal de éstos, nos parece pertinente retomar una conceptualización de hábitat digno formulada por Habitar Argentina, una iniciativa multisectorial por el derecho a la tierra, a la vivienda y al hábitat. Sostiene que esta categoría hace referencia al:

[...] acceso universal a la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas, los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural [Habitar Argentina, 2017, s/p].

De acuerdo con dicho colectivo, el mercado es quien ha manejado los desarrollos urbanos, aumentando el valor monetario de la tierra, las especulaciones y generando segregaciones. En ese marco, se produce más cantidad de tomas de tierra, mayor informalidad y se profundiza la desigualdad.

Según Valdés (2014), también el Estado mantiene una lógica para pensar el hábitat urbano en la que prima un ordenamiento territorial desigual que comienza por las dificultades para acceder al suelo, lo cual produce otro tipo de desigualdades y exclusiones. Así, aquellos/as que quedan excluidos/as de las políticas de Estado y/o del mercado por los obstáculos para acceder a él—costos y requisitos, principalmente—, deben encontrar un lugar para vivir en las ciudades, por lo general en espacios segregados o de poco valor mercantil, para autoproducir de manera colectiva su hábitat, como fue el caso de los/as habitantes del asentamiento de Ringuelet.

La mayoría de las veces tal autogestión es la única posibilidad para resolver dónde y de qué formas habitar, sin fines de lucro. De esta manera, el hábitat ya no es concebido en tanto bien de cambio, mercancía—donde interesan las ganancias, las rentas y la especulación—, sino que se comprende como una producción de las culturas y sociedades, donde se pone en relevancia el proceso y lo que allí sucede, y donde importa fundamentalmente el acto de habitar y no de vender o comprar.

Las ciudades no son producto—o, mejor, no son sólo resultado— del funcionamiento de determinadas estructuras, sino que sus habitantes, en tanto sujetos de comunicación / cultura, producimos esa ciudad al llenarla de significados a partir de nuestras prácticas. No obstante, también formamos parte de un espacio que nos antecede, de manera que, retomando a Valdés (2014), entendemos que somos producto, pero producimos ciudad, una ciudad que está cargada de significaciones sociales. Para la investigadora,

quienes viven en los asentamientos son “sujetos de derechos y con capacidad de negociar sentidos y condiciones materiales, es decir, producir y habitar la ciudad” (Valdés, 2014, p. 29).

En esa producción se generan conflictos, acuerdos y negociaciones; es decir, hay construcción de sentidos sobre los territorios, hay distintas formas de habitar, hay comunicación.

Mariana Giaretto (citada en Corte y Lazzaro, 2014) destaca que son los sectores populares quienes tienen que resolver dónde vivir. A su vez, explica que tomar las tierras implica modos de demandar al Estado: “Las tomas de tierras interpelan al Estado capitalista para que intervenga en la resolución de los conflictos ligados al acceso efectivo a la vivienda” (Zapata y Giaretto, 2012, p. 1). Entonces, observamos que el hábitat popular es, de acuerdo a Denis Merklen (1995), una estrategia de los sectores populares ante la exclusión propiciada por el mercado y el Estado en el acceso a la tierra, a la vivienda y a los demás aspectos que constituyen un hábitat justo. Desde esa perspectiva entendemos que se forja el asentamiento de Ringuelet y, por eso, la relocalización tiene implicaciones en los modos de habitar de los sujetos.

Si pensamos en algunas características que involucran el acceso a un hábitat justo, podemos sostener que es necesaria la existencia de una vivienda de calidad, la seguridad en la tenencia, la cercanía a escuelas, transporte público y hospitales (Valdés, 2014), cuestiones que solicitaron los/as habitantes de Ringuelet a las autoridades para el nuevo barrio.

Habitar: producción de sentidos sobre los territorios

Valdés entiende que habitar un espacio incluye mucho más que vivir allí:

Refiere a apropiarse de ese espacio, vivir, consumir y producir hábitat. Cada sector de la sociedad habita de determinada manera, con diferentes consumos y, por lo tanto, desde lógicas disímiles. Los asentamientos lo hacen desde la toma de la tierra [o a partir de la compra informal del terreno] [Valdés, 2014, p. 185].

Para Henri Lefebvre (1971), habitar como acción implica una apropiación, una modelación en la que se le da forma a algo. De acuerdo a Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008, p. 22), una de las actividades más universales e importantes que realizan las personas es “el proceso de significación, uso y apropiación del entorno que se realiza en el tiempo, y que por lo tanto

nunca puede considerarse como ‘acabado’ ya que se está haciendo continuamente”. Los sujetos modifican y construyen sentidos sobre los territorios, y existen procesos o acontecimientos que pueden poner en crisis las maneras de concebirlos. Todo ello se vincula directamente con la comunicación que, como decíamos, es un proceso social de producción de sentidos.

Estos/as investigadores/as añaden que existen dos concepciones del verbo habitar: una con un sesgo simbólico y otra con uno instrumental. Esta última se vincula con la idea de amparo, es decir, con la construcción de protecciones en relación con diferentes amenazas. No obstante, los/as autores/as se preguntan si, en condición de precariedad habitacional, es posible la existencia de tal sensación de protección, como, por ejemplo, en asentamientos autoconstruidos o cuando domina la incertidumbre en la experiencia urbana. Por ello, dan cuenta de otro sentido de habitar vinculado a estar presente en un lugar:

El habitar es la relación de un sujeto –individual o colectivo– con un lugar y con relación a sus semejantes. Al estar vinculado con la noción de presencia, el habitar alude al establecimiento de una centralidad, aunque sea transitoria y cambiante, y a la constitución de un principio de orden, es decir, ordenador de la posición del sujeto con respecto al entorno. En ese sentido, según Radkowsky, “habitar es igual a ser localizable” [Duhau y Giglia, 2008, p. 23].

El sujeto demarca no sólo una dimensión espacial, sino también temporal con su presencia: cuánto tiempo vive en ese lugar. Entonces el hábitat se constituye como el espacio de la presencia de ese sujeto. A partir de todo lo expuesto, los/as autores/as retoman la noción de presencia de Ernesto De Martino y concluyen que el concepto en cuestión se relaciona con “estar en el mundo”, pues el término *presencia* es más amplio que la localización en un espacio determinado y físico. Por ende, se concibe el habitar en tanto:

Conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea [Duhau y Giglia, 2008, p. 24].

Por lo tanto, en estas conceptualizaciones de habitar, la comunicación juega un rol preponderante porque las significaciones acerca de los territorios se construyen en procesos comunicacionales, de dotación de sentidos, que involucran una dimensión individual, pero también colectiva.

Por último, entendemos que la vida cotidiana cumple un rol fundamental en el habitar, ya que allí se generan sentidos y formas de habitar los territorios. También se padecen las problemáticas diarias y se forjan las tácticas para resolverlas.

Relocalizaciones por catástrofes y riesgos hídricos

Distintos protocolos coinciden en señalar que la reubicación es una política que se debe implementar como última opción, es decir, cuando no existen otras alternativas adecuadas para atender el riesgo socioambiental. De acuerdo a la Ley núm. 14449 de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, las circunstancias que justifican una relocalización son las siguientes: la necesidad de reordenamiento urbano, el hacinamiento de los hogares, y los factores de riesgo social, hidráulico o ambiental, como fue el caso del asentamiento que aquí mencionamos, el cual fue relocalizado luego de la inundación del 2 de abril de 2013 por la urgencia de efectuar obra hidráulica.¹ En todos los procesos se deben respetar los derechos humanos de las familias afectadas, entre ellos, la participación ciudadana.

Las relocalizaciones producen modificaciones socioculturales. De acuerdo a Bartolomé (1985), se obliga a las familias a abandonar su comunidad, entorno y hogar, lo cual constituye un drama y los sujetos involucrados en general sufren desarraigos, rompiéndose en algunos casos las redes de relaciones sociales y los lazos comunitarios del barrio anterior. Para Brites (2012), también pueden surgir problemáticas vinculadas al aislamiento, la segregación, la falta de servicios e infraestructura adecuada y las dificultades para conseguir trabajo. Todos estos aspectos veremos que aparecen en el caso de estudio y son constitutivos de los modos de habitar.

Precisiones sobre la relocalización del asentamiento de Ringuelet

Tal como señalamos de manera sucinta al comienzo de este artículo, hemos indagado la relocalización de un asentamiento que se ubicaba a la vera del

¹ Para conocer más datos sobre la inundación, se puede consultar la tesis doctoral de la autora de este artículo, *Transformaciones sociourbanas y vida cotidiana: el caso de la relocalización de un asentamiento de Ringuelet (2013-2017). Habitar (después de) la inundación* (disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66420>). También hemos recurrido a los trabajos de López Mac Kenzie y Soler (2014), Branz (2013) y Reese (2013), que abordan esta inundación en particular, y sobre catástrofes a los de Bleichmar (en Waisbrot y otros, 2003) y Ríos y Natenzon (en Mutuverría y Palazzolo, 2013).

arroyo El Gato en La Plata, Argentina, producida luego de la inundación que el 2 de abril de 2013 afectó prácticamente a toda la ciudad y que fue la más grave en su historia por las pérdidas materiales y la cantidad de muertes que provocó, sobre cuya cantidad aún no existen certezas.

A partir de ello, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IVBA) puso en marcha una política para reubicar a las familias que habitaban tal territorio. En primer lugar, llevó a cabo un censo para determinar qué población vivía a la vera del arroyo y debía ser relocalizada, con el objetivo de ensancharlo y efectuar obra hidráulica. Si bien al principio esto no estaba estipulado, con algunas modificaciones en su implementación, los/as habitantes del barrio debieron mudarse primero a viviendas provisionales (construidas con durock y servicios deficientes) y luego a viviendas definitivas (hechas con ladrillo y con la posibilidad de solicitar todos los servicios de manera legal). Ello no estuvo exento de resistencias debido a que los/as vecinos/as no creían en la propuesta del Estado y consideraban que esas viviendas transitorias se constituirían en sus casas definitivas.

El asentamiento de Ringuelet fue el primero en ser relocalizado ya que este proyecto involucró a varios barrios de la ciudad. Era de carácter longitudinal y se extendía a lo largo de la vera de El Gato, por las calles 514 y 514 bis desde la calle 6 en dirección descendente. La mayoría de las tierras eran fiscales, pero también había terrenos privados. Las casas estaban construidas con madera, lona y chapa, y en algunas excepciones, con material. Las viviendas carecían de los principales servicios públicos, y sus habitantes accedían a servicios deficitarios a partir de sus propias tácticas (adquirir una garrafa para tener gas, agua a través de mangueras y grifos comunitarios, y se “enganchaban” para conseguir luz).

En este artículo abordaremos la relocalización de dos sectores del asentamiento: por un lado, una zona conocida como Ciudad Oculta, que se ubicaba en la calle 514, detrás de las vías del tren, y donde vivían alrededor de treinta familias emparentadas; y, por otro, una zona que estaba localizada en las calles 514 y 514 bis, entre las calles 1 y 3 (es decir, del otro lado de las vías del tren), donde había cerca de cuarenta viviendas. En otras palabras, la separación entre estas partes del barrio se daba a través de las vías. Las dos zonas contaban con características socioeconómicas similares. No obstante, en Ciudad Oculta la mayoría de las familias se dedicaban al cartoneo² y se vinculaban con el gobierno local de turno porque integraban una cooperativa municipal. En el otro sector, en cambio, se desarrollaban traba-

² Se trata de una práctica laboral que consiste en la recolección de cartones para su posterior venta.

jos relacionados con oficios y no habían establecido ningún vínculo con las autoridades estatales hasta la relocalización.

Los/as primeros/as en ser relocalizados/as en lo que hoy se llama Barrio Nuevo fueron los/as habitantes que vivían en Ciudad Oculta en marzo de 2015. Estuvieron ocho meses en las viviendas provisionales y en noviembre se trasladaron a las definitivas. En diciembre de 2015 –y tras rechazar la relocalización durante un año y medio– los/as habitantes que vivían entre las calles 1 y 3 se mudaron a las viviendas provisionales, y a finales de julio de 2017 a las definitivas; es decir, permanecieron veinte meses en las primeras casas.

En el segundo semestre de 2018 se dio por concluida la relocalización, con 390 viviendas en total (entre provisionales y definitivas); esto quiere decir que, finalmente, algunas familias cuya relocalización se debió a otras causas (vivían en situación de calle o en condiciones extremadamente precarias), permanecerán en las casas provisionales, las cuales han sido renombradas por el Instituto de la Vivienda como “industrializadas”. Por lo tanto, en la actualidad hay muchas más personas que viven en el Barrio Nuevo. En el asentamiento en cuestión todavía habitan las familias que no estaban pegadas al arroyo, y en los últimos años ocurrieron nuevas tomas de tierra.

Es importante mencionar que el Barrio Nuevo se ubica a pocas cuadras del asentamiento. Está localizado del otro lado del arroyo, de manera que el acceso a los equipamientos sociales, como la escuela, no se ha modificado en términos generales. Pero, de todas maneras, es difícil acceder al territorio, los colectivos no ingresan y las paradas de los mismos se hallan fuera del barrio, debiendo los/as habitantes caminar varias cuadras para acceder al transporte público. Asimismo, hay pocos negocios y todo ello dificulta la vida cotidiana.

Nos gustaría precisar los modos de organización forjados por los/as vecinos/as en relación con la relocalización. Los/as habitantes de Ciudad Oculta estaban previamente organizados a través de una cooperativa municipal y en su mayoría eran parientes. De este modo, fue sencillo vincularse y negociar con el Estado a través de un representante para gestionar la mudanza y para solicitar los requerimientos durante el proceso y para el Barrio Nuevo: trasladar a diez familias como mínimo, disponer de camiones del Instituto para efectuar la mudanza, contar con un comedor en el nuevo territorio (tal como lo tenían en el asentamiento) y elegir algunos aspectos de las viviendas provisionales que les tocaban (por ejemplo, el número de habitaciones). Una vez mudados/as, participaron en el comedor, construyeron canchas de fútbol y organizaron cortes de calle para reclamar mejoras en el barrio, en especial con respecto a los servicios.

Por el contrario, quienes antes habitaban entre las calles 1 y 3 no contaban con experiencias previas de organización comunitaria, y en sus discursos la participación colectiva estaba desprestigiada ya que la relacionaban con la vagancia en detrimento del esfuerzo que suponía el trabajo individual. Con la relocalización debieron organizarse en asamblea para negociar con el Instituto, debido a que no querían trasladarse a las viviendas provisionales. No obstante, luego de negarse durante un año y medio, decidieron mudarse antes de que se produjera un cambio de gobierno (en diciembre de 2015). Una vez trasladados/as, su participación mermó e intervinieron en algunas instancias de protesta.

En 2018, a partir de conflictos armados, problemas con jóvenes y drogas, y megaoperativos policiales suscitados en el barrio, paulatinamente se estableció una organización colectiva liderada por mujeres, en la que participaron vecinos/as que antes habitaban diferentes asentamientos. Ello no será abordado en el presente artículo.

Como síntesis, detallamos que el asentamiento de Ringuelet se vuelve un caso clave para estudiar por qué su reubicación se concreta a partir de la inundación y de la necesidad de realizar obras hidráulicas en el arroyo El Gato. La comunidad involucrada es diversa en sus prácticas, saberes, nacionalidades y experiencias previas de organización. Mientras algunos grupos de vecinos/as habían participado en varios colectivos (comedores, mesas de trabajo, agrupaciones políticas, etc.), otros nunca habían realizado una intervención directa y/o planificada hasta la creación de la asamblea generada a partir de la posibilidad de mudarse. Pero meses antes, las inundaciones comenzaron a trastocar ese esquema. En algunas zonas emergieron prácticas solidarias y el acompañamiento entre estos actores, aunque en otras ello no ocurrió con gran magnitud. Sin embargo, todo eso, junto al proyecto de reubicación, obligó a muchos/as a encontrarse, participar y organizarse para intervenir en la producción del nuevo barrio, en el espacio al que se iban a mudar, además de modificar los sentidos construidos hasta entonces sobre los modos de habitar.

Metodología

En esta investigación se empleó una metodología cualitativa etnográfica. Entendemos que la etnografía interpreta las formas de vida de los sujetos e intenta reconstruir la perspectiva del actor. Según Jesús Galindo Cáceres (1998, p. 352), es “una forma de conocer y relacionarse con el otro, un lugar de comunicación”, donde está en juego la producción de sentidos que los actores les dan a sus prácticas.

Cabe destacar que durante más de cuatro años emprendimos el trabajo de campo etnográfico, y los modos de habitar que aquí presentamos fueron contruidos a partir de la realización de entrevistas en profundidad a los/as vecinos/as del lugar en cuestión y de las observaciones participantes de diferentes eventos (mudanzas, asados, festivales, asambleas, etc.) entre 2013 y 2017.

También queremos señalar que consideramos que en estas técnicas la comunicación es imprescindible, ya que la entrevista implica una conversación donde se pone de relieve la palabra, lo dicho, lo no dicho, los gestos, la construcción de confianza, entre otros; y en las observaciones participantes prevalece un sentido de la comunicación vinculado a *communis*, que quiere decir comunidad y participación. Todo ello fue fundamental para reconstruir los significados que los actores dotan a sus prácticas y para que se produzca el encuentro entre distintas reflexividades: la de los actores y la de quienes investigan.

Realizamos trece entrevistas en profundidad a vecinos/as adultos/as (antes de mudarse, a aquellos/as que residían en la vivienda provisoria y/o en la definitiva, y a quienes no se habían mudado). Muchas veces, en una misma entrevista estaban presentes varias personas: parejas, hijos/as, amigos/as de quienes habíamos contactado. También entrevistamos a referentes de organizaciones que acompañaron la relocalización, como al exdirector del centro de salud cercano al barrio, para dialogar sobre la inundación, y a las autoridades del IVBA que estuvieron a cargo del proyecto.

Para este trabajo retomaremos únicamente las voces de los/as vecinos/as entrevistados/as, entre quienes había argentinos/as y paraguayos/as, que habían vivido en el asentamiento (antes de la relocalización) por lo menos diez años. Las mujeres se dedicaban al empleo doméstico, tenían sus propios comercios en el barrio, eran amas de casa, cooperativistas, y una de ellas estaba jubilada. Los entrevistados varones trabajaban en oficios (carpinteros, albañiles) o se dedicaban al cartoneo. En líneas generales, la mayoría de las entrevistas se realizaron con mujeres porque ellas permanecían más tiempo en el barrio debido a sus trabajos, porque los varones se mostraban reticentes en algunos casos y además su jornada laboral se desarrollaba afuera de este territorio. Por otra parte, como afirma Ramiro Segura (2006), posiblemente la preeminencia de mujeres entre los/as entrevistados/as da cuenta de modos diferenciales de utilización del espacio y de sociabilidad.

En relación con el tipo de vínculo forjado con los/as vecinos/as, es mayormente de amistad, construido gracias al tiempo de realización del trabajo de campo y a la permanencia en el barrio, más allá de que las mudanzas hayan terminado. Contamos con una informante clave de la parte del barrio

que estaba ubicada entre las calles 1 y 3, y con otra informante clave de lo que era Ciudad Oculta. Con ellas el vínculo es más estrecho, mientras que con otros/as vecinos/as no habíamos construido tanta confianza en el momento de la entrevista; muchos datos que hemos interpretado se debieron a las observaciones participantes, donde surgieron conversaciones en las que los/as habitantes del barrio expresaron sus sentimientos, inquietudes, miedos, alegrías, etc. Más allá de esta relación amistosa, en muchos casos me veían como extranjera, como una persona que no habitaba el barrio, pero que se acercaba para conocerlo; ello implicó que, gracias al paso del tiempo, algunos/as vecinos/as me señalaran como amiga o integrante de sus familias. Como vemos, entonces, los vínculos han sido dinámicos y se fueron modificando.

Queremos remarcar que el trabajo de campo realizado para escribir estas líneas se efectuó cuando los/as vecinos/as de Ciudad Oculta habitaban mayormente sus casas provisionales y una sola entrevistada en las definitivas; y cuando los/as vecinos/as de las calles 1 a 3 vivían en las provisionales, con la excepción de una pareja que todavía estaba en el asentamiento. En ese momento, las familias del asentamiento de Ringuelet eran las únicas que poblaban el Barrio Nuevo (menos de cien). Con el correr de los años, fueron trasladados/as habitantes de otros asentamientos; esto quiere decir que, a medida que avanzábamos en el trabajo de campo, se iba poblando el barrio.

Tipologías de los modos de habitar en el caso estudiado

A partir de todo lo anterior, estimamos relevante analizar qué cambios y continuidades emergen a la hora de habitar cotidianamente los diferentes territorios, con el objetivo de entender cómo es la apropiación de la política pública por parte de sus protagonistas: los vecinos y vecinas de un asentamiento de Ringuelet, quienes, como ya mencionamos, se mudaron por segmentos. Esos modos de habitar practicados nos permiten pensar, por un lado, en qué medida los sujetos participaron en la implementación y en la toma de decisiones respecto de la reubicación; por el otro, posibilitan la reflexión en torno a las apropiaciones, a las prácticas, los sentidos y los saberes de los/as habitantes en relación con los territorios. Por lo tanto, ello debe entenderse desde la comunicación porque el habitar implica la producción de significaciones sociales sobre los territorios; en este caso, los barrios y las viviendas.

Queremos remarcar la existencia de una articulación dialéctica entre lo espacial y lo social. Saraví (2015) considera que hay una relación de con-

dicionamiento recíproco que es dinámica, y que el espacio urbano es una mediación de las experiencias sociales. Duhau y Giglia (2008, p. 27) afirman que:

[...] hay que entender a las relaciones sociales para leer el espacio, es decir, hay que ver a este último como un resultado de ciertas relaciones sociales; y, por otro lado, hay que mirar al espacio para entender las relaciones sociales urbanas [Duhau y Giglia, 2008, p. 27].

En ese sentido, Saraví (2015, p. 140) plantea:

La producción y organización del espacio condicionan la acción social, en particular la experiencia y la sociabilidad urbanas en la medida que los individuos deben enfrentarse con formas espaciales heredadas que imponen oportunidades y constreñimientos sobre sus prácticas e interacciones cotidianas [Saraví, 2018, p. 140].

Tales prácticas también intervienen en la construcción del espacio. Por otra parte, retomamos a Lindón (2000), quien plantea la necesidad de revalorizar el espacio para entender la vida cotidiana, pues éste se constituye en estructurante de la misma.

También señalamos que, como decíamos en apartados anteriores, uno de los aportes de la comunicación al hábitat es interpretar las formas de percibir los territorios por parte de los sujetos. Y, como entendemos que comunicar implica poner el cuerpo y participar, nos enfocaremos en los modos de habitar, de construir sentidos y apropiaciones, de los vecinos y vecinas. Todo ello es relevante porque los modos de entender el mundo inciden en los sentidos y en las prácticas. Pero, además, creemos que en la experiencia de habitar son fundamentales las percepciones, sensaciones y sentimientos de los sujetos, especialmente aquellos que traman el día a día. Lo mismo sucede con respecto a las tácticas trazadas por los/as habitantes y sus perspectivas a futuro: en ellas emerge una intención de habitar de otra manera, con otras lógicas y, a lo mejor, otros deseos, sentidos y necesidades sobre sus modos de habitar los territorios.

Por otro lado, proponemos incluir otra noción que, aunque suele tratarse como “contorno de la acción” (Giddens, en Díaz Larrañaga y Martín, 2010), estructura y es estructurada por la cultura: el tiempo y las temporalidades, los cuales “marcan nuestros modos de actuar, percibir, recordar u olvidar, pensar, ser sujetos sociales” (Díaz Larrañaga, 2006, p. 8). Partimos de concebir que toda práctica y vivencia –entre ellas, las cotidianas– se lle-

va a cabo en un aquí y ahora, por lo que es imprescindible entender al espacio y al tiempo “como aspectos constitutivos de la experiencia práctica misma y por lo tanto, impregnados con los sentidos y significados de aquella” (Escolar y Minteguiaga, 2002, p. 1). A su vez, en apartados anteriores destacábamos una conceptualización del habitar anclada en un orden espacio-temporal; de allí su relevancia.

Nos parece importante formular una posible primera tipología de los modos de habitar en relación con el caso analizado, dado que entendemos que a partir de las transformaciones sociourbanas producidas por la inundación y la relocalización –en tanto disruptores– se generaron quiebres y, por supuesto, continuidades. Sobre todo si, como afirma Bernardo Mançano Fernandes (2008, p. 13), “los sujetos producen sus propios territorios y la destrucción de estos territorios significa el fin de esos sujetos [...] Sujetos, grupos sociales, clases sociales, no existen sin sus territorios”. Se entiende entonces por qué fue tan fuerte el impacto de la anegación, la mudanza a viviendas provisionales y la demolición de las casas del asentamiento, todo lo cual puede ser leído como una escena comunicacional, donde se traman sentidos. Por eso, reiteramos que entendemos al habitar desde la dialéctica de permanencias y transformaciones, no como algo estático, dado de una vez y para siempre, sino que puede perdurar, variar y resignificarse. De ahí la riqueza de este concepto.

Existen diferentes maneras de habitar un espacio, que tienen que ver con cuestiones (y desigualdades) estructurales y con la dotación cotidiana de sentidos que hacen los sujetos en sus prácticas y relaciones. Siguiendo a Fernandes (2008), pensamos que la ausencia de una tipología puede ocultar la diversidad de modos de habitar existentes y, muchas veces, las inequidades. No todos/as habitamos de la misma manera ni en las mismas condiciones. Hay modos de habitar estigmatizados, legitimados, valorados, repudiados, criticados. Y los atributos negativos suelen cargarse contra quienes viven en asentamientos y villas. Esto no significa que no haya puntos en común entre la llamada –y cuestionada– ciudad “formal” e “informal”, pero esa misma manera de denominarla como bloques separados, donde uno se halla por encima del otro, manifiesta dicha inequidad.

Así, consideramos que es posible realizar una tipología de los modos de habitar anclada en la temporalidad: antes, durante y después de la inundación, antes y después de la relocalización, para entender en qué medida se modifica (o no) la vida cotidiana con estos procesos de transformaciones sociourbanas.

Esta tipología nace a partir de observar formas compartidas de habitar los territorios. En algunos casos, hay maneras en común de un grupo que se diferencian de otras. Por lo tanto, destacamos los siguientes modos.

Habitar el asentamiento antes de la inundación era poner el foco en el esfuerzo por tener una casa y mejorarla, aunque en muchos casos también era hacerlo en condiciones precarias; pero era habitar con la tranquilidad brindada por el paso del tiempo. Durante la catástrofe, se habitó la urgencia, la desesperación, el desastre, el terror. Luego de aquellos días, los modos de habitar se modificaron, pues la noción de riesgo estaba presente en los/as vecinos/as del barrio: ya no era una posibilidad, era una realidad concreta. Y otra vez se habitaba desde el esfuerzo debido a que era imperante reconstruir el hogar para sentirse, en ese contexto, lo más seguros/as posibles. Algunos de estos aspectos se destacan en los siguientes relatos:

Eso, para nosotros, eso era un barrio, pero como quedó después de la inundación, era un desierto, eran las Amazonas. Porque quedaban ramazones por todos lados, juncos, era impresionante [...] Tuvimos que levantar todo otra vez a pulmón [Horacio,³ exhabitante de Ciudad Oculta].

Tener una casita de material me parece que está más segura ahí. Cuando venga la tormenta no voy a tener más miedo [Alicia, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Podemos afirmar que no existe un sentido único de habitar la inundación, ni siquiera en el interior de los grupos analizados. Esa supuesta homogeneidad en cada colectivo aparece, en ciertos aspectos, con la relocalización.

Entonces, habitar la inundación para algunos/as vecinos/as –más allá de la parte del barrio en la que vivieran– implicó recurrir a instituciones, mientras que para otros/as no. Para muchos/as habitantes, a pesar del agua en sus casas, involucró ayudar a los/as demás, ser solidarios/as. Aunque otros/as no lo fueron, según las narraciones.

En la mayoría de los casos, habitar la inundación significó organizarse con otros/as: vecinos/as, desconocidos/as, integrantes de organizaciones. Habitar la inundación también era recibir ayuda de conocidos/as y de extraños/as.

En todos los casos, habitar la inundación conllevó sobrevivir al desastre sin el Estado en el momento de mayor riesgo, tal como vemos en los siguientes testimonios:

³ Utilizaremos seudónimos para garantizar el anonimato de los/as entrevistados/as.

Nosotros sacamos a las primeras seis familias que estaban adelante, fueron las que perdieron todo [...] Fueron las casas que más se destruyeron. Nosotros tuvimos que sacar las familias de ahí a *upa* con una soga porque la correntada era tan fuerte que te levantaba [Ramiro, exhabitante de Ciudad Oculta].

Mi tío se subió encima del auto, ahí quedó, encima de un tambor. Ramón por el árbol. Y yo y los chicos en la cama, con una vela prendida. Y ahí estuvimos, sin dormir. Después, al día siguiente yo me quedé dormida ahí, Lourdes salió, porque yo tenía orden de internación del miércoles [...] Llamamos al hospital, pero a mí no me podía venir a buscar una ambulancia, ni nadie [Isabel, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3; estaba embarazada en el momento de la inundación].

Como síntesis, podemos decir que los modos de habitar la inundación se vincularon con la intención y la búsqueda de tácticas para transformar la casa y el barrio “desastrosos”, “terribles”, “horrorosos” (en palabras de los/as vecinos y vecinas), en espacios donde se pudiera vivir la vida, para lo que se elaboraron tácticas para sobrevivir cuando el agua avanzaba y el Estado no aparecía.

Con respecto a la relocalización, para los/as habitantes de la parte del barrio conocida como Ciudad Oculta, habitar antes de la mudanza era ser valientes y estratégicos (en la elección del momento del traslado y en el pedido de documentación que acreditara su posesión, por ejemplo). Era negociar con las autoridades, poner condiciones y confiar en el Estado. Era decidir entre ellos/as, sin actores externos, durante todo el proceso. Lo anterior constituye un modo de habitar porque hay producción de sentidos en torno a cómo viven en ese momento y cómo desean que sea ese habitar. Por lo tanto, hay un intento de apropiarse del proceso.

Habitar también era ser conscientes del estigma, de ser considerados/as peligrosos/as (por otros/as actores que no habitaban el barrio):

Todos nos discriminaban, ¿por qué? Porque de ese lado vivían todos los cartoneros [Antonia, exhabitante de Ciudad Oculta].

Para los/as vecinos de las calles 1 a 3, habitar antes de la relocalización era aprender a organizarse por primera vez en su vida y, como ya dijimos, entendemos que participar implica formas de habitar y puede motivar transformaciones, en este caso vinculadas a la producción de lazos sociales y a poner en cuestión la propuesta de relocalización del Instituto. Habitar era negarse a residir en condiciones más precarias y también cuestionar al Es-

tado, pero durante el proceso pasaron de tenerle miedo, a confiar en éste, o al menos a creerle un poco.

Habitar la mudanza a las viviendas provisionales para los/as pobladores de Ciudad Oculta era ser parte de un traslado ordenado, con ayuda del municipio, mientras que para los/as de las calles 1 a 3 constituyó una partida a las apuradas, desorganizada, con poca o nula contribución del Estado. Algunos así lo sintieron, mientras que otros estaban contentos/as, expectantes:

Las casas que nos ofrecen son buenas, las casas van a tener todos los servicios y a todos nos convienen [Ramiro, exhabitante de Ciudad Oculta].

No me gustaba ese día mudar. Yo estaba contenta preparando las cosas, pero justo llega ese día y dije: No me quiero ir [Alicia, exhabitante de la calle 514, entre la 1 y la 3].

A pesar de que las viviendas provisionales eran todas iguales –en términos edilicios, de diseño e infraestructura– y sólo se diferenciaban por la cantidad de habitaciones, la percepción sobre las mismas era subjetiva. Entonces, para casi todas las familias, habitar las casas provisionales por primera vez era hacerlo desde el miedo, el cansancio, la angustia y el desorden. Habitar las casas provisionales era ir a un lugar que se percibía inseguro, pero que para los/as vecinos/as de Ciudad Oculta eran de buena calidad y por un tiempo relativamente corto, aunque más de lo esperado (ocho meses, cuando debían ser tres, según lo acordado con el Instituto); mientras que para los/as de las calles 1 a 3, las viviendas se concebían como de mala calidad y el tiempo era indeterminado (finalmente estuvieron veinte meses). Mientras los/as primeros/as habitaban con una documentación que les garantizaba la posesión de una vivienda, los/as segundos/as no contaban con tal papel y, desde su perspectiva, se constituían en una población desalojable.

Las casas definitivas se percibían para algunos/as como poco funcionales y su tamaño se apreciaba en relación con la vivienda anterior y con la del asentamiento. Tal como afirma Segura (2006, p. 14), “el espacio barrial (el aquí) adquiere sentido por medio del contraste con otras experiencias residenciales (el allá)”. Por lo tanto, para muchos/as habitantes las viviendas eran grandes y para otros/as, chicas. De todas maneras, los/as vecinos/as valoraban la seguridad en la tenencia, la casa propia.

Habitar el Barrio Nuevo implicaba hacerlo, al igual que en el asentamiento, desde las divisiones (Ciudad Oculta y calles 1 a 3; quienes vivían en las casas transitorias y los que lo hacían en las definitivas), diferencián-

dose de otros/as, ya sea de cartoneros/as, paraguayos/as, argentinos/as o de un barrio lindante, conocido por hechos de inseguridad. Afirmamos que este aspecto constituye una forma de habitar, ya que se producen divisiones territoriales que retroalimentan significaciones construidas en torno a los/as otros/as, a los territorios y a sí mismos/as.

Estas tipologías constituyen modos abstractos que posibilitan entender formas posibles y diferentes de habitar. Como vimos, no hay un único modo plausible antes, durante y después de la inundación y de la relocalización. Pero las diferencias y similitudes atraviesan el interior de los grupos y existen cuestiones compartidas en ambos. A lo mejor, encontramos sentidos construidos antes y después del proceso mencionado que son parecidos para todos/as los/as habitantes del barrio. Aquí la comunicación tiene un rol preponderante ya que implica la producción de sentidos en disputa, pero también compartidos en relación con los territorios.

Habitar el asentamiento (*antes de mudarse*) era hacerlo con tranquilidad, otorgada entre otros aspectos por la dimensión temporal: se trataba de haber vivido muchos años en el mismo lugar, de realizar los mismos recorridos, de conocer a los/as vecinos/as, de visitar las mismas instituciones. Por ello, en esa forma de habitar tenían un lugar preponderante las costumbres y las rutinas. Pero habitar había implicado: una lucha por conseguir un terreno y, en caso de ser necesario, un intento cotidiano de poder costearlo (lo cual conllevaba una dimensión temporal, ya que el pago solía efectuarse en cuotas y no siempre se contaba con el dinero); una lucha por permanecer en el barrio, pues existía un miedo constante a la posibilidad de desalojo (de parte del Estado o del vendedor/a del suelo) o a que entre vecinos/as se expulsaran del barrio (aquí los pioneros jugaban un rol preponderante: de acuerdo a los relatos, habían echado a pobladores/as, y lo mismo sucedió en el Barrio Nuevo con un vecino que obligó a dos familias a abandonar sus casas provisionales); una lucha contra el arroyo, que era causante de enfermedades (por ejemplo, forúnculos en niños/as y adultos/as) y despedía malos olores; una lucha contra las ratas que se metían en las casas. Habitar era un sacrificio para hacerlo en las mejores condiciones posibles. Habitar incluía tener derechos vulnerados. Y, por ello, habitar constituía un riesgo (lo que provocaba que a veces se hiciera desde el miedo): por el arroyo y las enfermedades mencionadas, por las inundaciones, por los desalojos y por la falta de derechos. Pero, dado que en el habitar se le otorgaba un lugar preponderante a la casa, implicaba permanecer cuidando el hogar aunque ello conllevara un gran peligro; por ejemplo, la negativa a abandonar la vivienda durante la inundación o cuando algunas familias no aceptaron mudarse y se quedaron durante meses “solos” en su cuadra, lo

que significaba la aparición de roedores y otros peligros, tal como explican las siguientes citas:

Era redifícil, te sentías en el desierto, sola [cuando los/as vecinos/as se mudaron] [Isabel, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

En la inundación mi esposo se quedó en la casa, cuidando las cosas [...] Después no aguantó más, a la madrugada, que se iba a morir, que se iba a morir, que el agua avanzaba, avanzaba, en vez de bajar, subía y tuvieron que subir al techo del hermano [Ana, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Habitar el barrio y las casas provisionales (*después de la mudanza*) era conocer, adaptarse, cuestionar, reclamar (en algunos casos, hacer cortes de calle por primera vez en la vida), interpelar al Estado y exigirle que cumpla sus obligaciones. Habitar era esperar con mucha expectativa los servicios, la consecución de los compromisos asumidos, un buen vivir; era añorar la mudanza a las casas definitivas. Habitar era apropiarse de la vivienda y del barrio nuevos: pensar dónde irían los muebles, las plantas, repartir los cuartos, darle sentido a los espacios. Habitar era inventar trayectos, recorridos, buscar las formas de acortar camino para tomar el colectivo, ir a la escuela o al trabajo. Era ingeniárselas para encontrar negocios donde comprar más barato. Y también era volver al asentamiento y resignificarlo. Habitar el Barrio Nuevo era, después de mucho tiempo, aprender a vivir en otro lado, en otras condiciones y junto a otros/as vecinos/as (no siempre queridos/as). También era extrañar el asentamiento (y en ocasiones idealizarlo):

Yo me quedaría allá toda la vida. Pero bueno, ya está, tuvimos que venir, qué va a ser, ya salimos, ahora no podemos volver más [Ernesto, exhabitante de la calle 514, entre la 1 y la 3].

El barrio que estábamos allá era para nosotros más seguro porque nos conocíamos todos [Antonia, exhabitante de Ciudad Oculta].

Extraño porque se extraña. Allá yo me levantaba y ya era otra cosa. Yo me quedé mal, desde que vine por lo menos un mes anduve más o menos, no quería comer [...] ¿Sabés lo que es que te saquen de donde viviste 50 años y te lleven a donde no estás acostumbrado? Es medio difícil [Josefa, exhabitante de la calle 514, entre la 1 y la 3].

Por otra parte, reconstruimos modos de habitar compartidos en los dos barrios (*permanencias*), es decir, en el asentamiento y en el relocalizado. Habitar significaba una lucha para sobrevivir, pues la posibilidad de perder el trabajo era continua y las formas de habitar dependían en buena medida de este aspecto para poder acceder a ciertos derechos básicos (por ejemplo, comprar un tanque de gas para calefaccionarse y cocinar). Se habitaba desde la incertidumbre ante mudanzas inminentes que no se sabía cuándo sucederían (del asentamiento a la vivienda provisional y luego a la definitiva). Se habitaba lidiando o disfrutando el accionar de los/as pioneros/as en el marco de relaciones de poder muy marcadas. En el caso de Ciudad Oculta se habitaba en comunidad, colectivamente, lo cual generaba protección. Para los/as sujetos de esta parte del barrio, habitar era participar, organizarse, pensar y ejecutar proyectos que mejoraran el espacio compartido. Era apropiárselo, convertirlo en su propio barrio, ya sea cuando llegaron al asentamiento o al nuevo territorio. No obstante, para los/as vecinos/as de las calles 1 a 3, habitar era no participar, resolver los problemas en familia, no apostar a lo grupal. Pero ello se trastocó cuando se padeció la inundación y se recurrió a la ayuda de los/as más próximos/as, y cuando surgió el proyecto de relocalización, participar permitió sentirse seguros/as, emprender una aventura, arriesgarse todos/as juntos, negociar con el Estado, negarse a la mudanza y luego aceptar. Eso fue una transformación muy significativa en los modos de habitar, que comenzó –en términos metafóricos– con las anegaciones y que se fue desvaneciendo a medida que se vivía en el Barrio Nuevo, pero que recobró impulso frente a los conflictos vinculados a la seguridad del lugar y al mejoramiento de la calidad de vida de los/as niños/as (se organizaron cortes de calles, ferias de comidas, torneos de fútbol, entre otras actividades). Estas formas de participación se vislumbran en los siguientes relatos:

Yo no, nunca participé porque no me gusta eso. A mí eso de participar... [Filomena, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Yo participo porque me encanta, me gusta hacer cosas por los chicos [...] Si yo les pudiera dar todos los días un plato de comida, les daría todos los días un plato de comida [Antonia, exhabitante de Ciudad Oculta].

Nos empezamos a juntar por la inseguridad que hubo, entonces, para calmar un poco las aguas, dijimos: “¿Por qué no hacemos una feria para conocernos entre vecinos y para hacer algo para el Día del Niño?”. Surgió de una vecina y em-

pezamos a hacer la feria de comidas para conocer a toda la colectividad y ahí empezamos [Ana, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Este último piquete⁴ lo hicieron en un horario que están todos. Y, bueno, el horario estaba bueno porque se juntaron los dos barrios [Antonia, exhabitante de Ciudad Oculta].

Así, vemos que las transformaciones sociourbanas en muchos casos motivan intervenciones y organizaciones emergentes, y las participaciones posibilitan y dejan de manifiesto un intento por habitar de otra manera.

También observamos que se habitaba desde las divisiones territoriales, desde los conflictos con los/as considerados/as otros/as, favoreciendo un reforzamiento de la propia identidad: no soy lo que ellos/as son.

Su trabajo es el cartón, juntan cartones y hacen montañas de cartones, y eso trae las ratas, ¿viste? Y uno quiere tener limpia la casa y no podés [Ernesto, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Los cartoneros tienen que estar aparte, y la gente que no son, respetarle esos derechos, ¿viste? Porque nosotros vinimos de al lado del arroyo para estar mejor, si vinimos a estar con los cartoneros estamos peor [Ana, exhabitante de la calle 514, entre las calles 1 y 3].

Asimismo, habitar era disfrutar: compartir asados, mates, charlas, cumpleaños. Habitar era confiar en los/as demás para que cuiden a los/as chicos/as, las casas, las mascotas, para poner en común alegrías, miedos. Confiar en el otro/a para compartir la vida. Habitar suponía, por ejemplo, convivir con drogas e ingeniárselas con el único objetivo de sobrevivir, conseguir alimentos para comer durante la crisis socioeconómica argentina de 2001, la inundación, el día a día. Por último, habitar era aprender a hacerlo desde la contingencia: comprender que lo aprendido, valorado y querido hasta el momento podría cambiar; poner resistencias, pero animarse a ir a un territorio desconocido.

A su vez, en lo provisorio y en lo definitivo de las viviendas subyacía una dimensión temporal, y la perspectiva de futuro aparecía no sólo en la posibilidad de modificar la casa (en tanto apropiación del espacio), sino también en la seguridad en la tenencia: dejar una herencia y no tener miedo al desalojo, lo cual brindaba estabilidad. Así, entendemos que el tiempo es

⁴ Piquete es un modo de protesta, que en Argentina ha asumido formas específicas, sobre todo en la década de 1990. En este caso la entrevistada se refiere a un corte de calle.

conformado y conformador de prácticas sociales y una mediación central para entender los procesos (Díaz Larrañaga y Martín, 2010; Díaz Larrañaga, 2011). Por lo tanto, nos preguntamos: ¿cómo se habitó subjetivamente lo provisorio?, ¿qué significaba lo definitivo? El tiempo es una construcción social en común y, en este caso, lo provisorio y lo definitivo fueron compartidos por los/as habitantes. Lo provisorio generaba dudas, esperas: no se sabía cuándo iba a terminar, cuánto tiempo se iba a residir en esas casas que causaban sufrimiento a los/as vecinos/as (por su calidad, por la falta de certezas, etc.). Lo definitivo, en cambio, era lo que concluía, era el lugar al que se quería llegar para quedarse siempre. Lo provisorio debía ser temporal, debía vivirse de manera pasajera porque –en general– lo provisorio se padecía. Desde allí, lo definitivo constituía un deseo y, como era posible, probable, se anhelaba transitoriamente. El futuro, entonces, eran las casas definitivas. Era la escritura o el título de propiedad. Era el fin del miedo al desalojo. Era la certeza de que los/as hijos/as no padecerían nunca más la falta de vivienda. Lo definitivo constituía una vida más tranquila, más justa, con más derechos.

Así, vemos que las transformaciones sociourbanas modifican los sentidos sobre los modos de habitar. En algunos casos, son disruptivos (por ejemplo, se pasa de la tranquilidad al miedo –con la inundación y con la relocalización–), mientras que en otros, ante dos sucesos de semejante envergadura la vida continúa, pero siempre resignificada, aunque perduren las actividades cotidianas, aunque se repitan las rutinas y se “siga adelante”, quedan como marcas (físicas y simbólicas) en la memoria: el barrio se inundó y el barrio se relocalizó. Entre las transformaciones más significativas en los modos de habitar, vemos el mencionado pasaje de la tranquilidad al miedo; el cambio de no participar, o de participar sólo con los familiares, a organizarse con desconocidos/as; de no participar, a intervenir en protestas (como los cortes de calles para reclamar servicios) y a negociar con organismos estatales; de ser desalojables por habitar en terrenos fiscales o privados en el asentamiento, a la posibilidad de constituirse en propietarios/as, lo cual otorga derechos, aleja el miedo al desalojo y permite dejar una herencia, como surgió en los relatos; y se pasó de la costumbre de vivir en un lugar, a la incertidumbre provocada por territorios nuevos y por desconocer cómo seguiría el proceso de relocalización, ya que los discursos estatales no siempre se cumplían en los tiempos estipulados y eso generaba numerosas dudas.

A sabiendas de que lo constitutivo del habitar es su carácter dinámico y no uniforme, y que en tanto experiencia se vive subjetivamente, sí quisiéramos sistematizar un modo de habitar que corresponda a cada categoría.

Diríamos que el habitar antes de la inundación estaba marcado por la tranquilidad y el esfuerzo. En la inundación se habitó desde la desesperación y el miedo, sin la presencia del Estado. Habitar después de la inundación implicaba la conciencia del riesgo permanente. El habitar antes de la mudanza por la relocalización se caracterizaba por la incertidumbre, y luego de la misma por la nostalgia y la falta de costumbre. En todas las categorías, se habitaba desde la precariedad y el esfuerzo continuo.

Retomando las conceptualizaciones iniciales, observamos que en los modos de habitar señalados aparecen necesariamente entrelazados aspectos materiales (por ejemplo, cuestiones sobre las viviendas, el acceso a la tierra, la infraestructura, los trabajos) y simbólicos (aquí entran en juego las culturas, las prácticas de los/as habitantes, e incluso sus percepciones y sentires). También se evidencia que el hábitat es producto de los sujetos, quienes lo llenan de sentidos a partir de sus prácticas, y también materializan sus necesidades y deseos; por ejemplo, cuando los/as vecinos/as construyeron canchas de fútbol. A su vez, queda claro que el habitar implica disputar sentidos y apropiarse del espacio, darle forma, cambiar los usos propuestos desde el diseño y adaptarlos a sus requerimientos, organizar la vivienda de acuerdo a sus perspectivas.

Decíamos al principio que el habitar es el uso, apropiación y significación del entorno que se lleva a cabo a lo largo del tiempo y que, por ende, nunca culmina. Ese dinamismo del habitar está marcadamente presente en nuestro caso de estudio y, en la actualidad, el trabajo de campo nos permite reconstruir otras prácticas, otras disputas y otras negociaciones respecto al hábitat de los/as habitantes de Barrio Nuevo, quienes reclaman –junto a los/as vecinos/as conocidos/as y a los/as nuevos/as– obras, políticas de seguridad y la intervención del Estado para contener a la población joven.

Por último, queremos destacar que hemos hecho hincapié en las participaciones porque consideramos que constituyen modos de habitar y de dotar de sentidos a los territorios, que pueden verse modificadas con las transformaciones sociourbanas suscitadas. Además, las participaciones posibilitan y dejan de manifiesto un intento por habitar de otra forma: se pasa de no intervenir o de hacerlo sólo con parientes, a planificar qué hacer o simplemente a la acción, a manifestar cómo quieren que sea ese espacio. Estas instancias de intervención y decisión son las que la política pública de relocalización cercenó y sobre algunos aspectos no habilitó (por ejemplo, el diseño de casas). Así, vimos que, con el paso del tiempo, los usos de los espacios se modificaron en relación con lo planificado por el Instituto: algunos *livings* se transformaron en habitaciones o en almacenes, por citar sólo un ejemplo. Todo ello puso de manifiesto las relaciones existentes entre los territorios y los usos y apropiaciones de los sujetos; es decir, cómo los

confieren de significaciones a través de la práctica de habitar. Y comunican que si no se tiene en cuenta a los/as habitantes del barrio y de las casas, una política pública que busca otorgar derechos se limita y perjudica al excluir las percepciones y modos de habitar de los sujetos.

A modo de cierre

Las tipologías antes mencionadas ponen de manifiesto modificaciones, rupturas (y permanencias) en los modos de habitar suscitados a partir de las transformaciones sociourbanas nombradas con antelación: la inundación y la posibilidad de mudanza. Además, presentan la existencia de múltiples significados en relación con vivir en las casas y el barrio nuevos, con énfasis en sus aspectos negativos (angustia, incertidumbre, dudas, desarraigo, entre otros), todo lo cual constituye un aspecto comunicacional. De ese modo, lo que vemos que subyace en dichas formas de habitar es la poca participación de los/as vecinos y vecinas de Ringuelet en la construcción de ese territorio, en la toma de decisiones sobre el espacio a habitar, debido a que no existieron instancias sistemáticas, regulares, para que los sujetos intervengan, imaginen, propongan, discutan aspectos sobre el proyecto de relocalización, sobre esta política pública. Pero a su vez, otros sentidos posibilitan vislumbrar cómo, con el paso del tiempo, los sujetos en sus prácticas dotan de sentidos a dichos espacios y, con el correr de los meses y años, van apropiándose y produciendo su barrio en términos simbólicos y también materiales (como la construcción de una cancha de fútbol por parte de los/as habitantes, los usos diversos de los espacios, etc.). Como mencionamos, esa dotación de sentidos es permanente: no se considera un proceso acabado o de una vez y para siempre, sino que se siguen produciendo significaciones continuamente.

Todo ello expone que los modos de habitar no son estáticos, sino que pueden modificarse, y que dos acontecimientos como los planteados irrumpen en la vida cotidiana de los sujetos afectados/as y éstos/as resignifican en sus prácticas y sentidos tales procesos y modos de habitar. Toda esta lectura parte de una perspectiva comunicacional, que pone el énfasis tanto en la producción social de significaciones, como en los modos de intervención. Y el campo de la comunicación asume la tarea de reconstruir vivencias, experiencias e interpretar las prácticas de los actores involucrados.

Pudimos ver esas transformaciones antes, durante y después de la inundación y de la relocalización: el agua llenó de dudas una forma de vida practicada y puso en evidencia la urgencia de implementar políticas que aminoren el riesgo hídrico del asentamiento y de toda la ciudad. El agua

obligó al Estado a generar obra pública y eso implicó el surgimiento de la reubicación.

Con la inundación, se desestructuró la vida cotidiana –que es una sucesión de elementos incuestionables, de certezas– y los modos de entenderla, y los actores tuvieron que dotar de sentidos a la realidad que empezaba a experimentarse, mediada por el desconcierto, el miedo, la incertidumbre. Con este acontecimiento, se perdió la seguridad de la vida cotidiana y eso es algo que marcó a todos/as, absolutamente a todos/as, los/as vecinos/as de Ringelet.

Con la relocalización ocurrió algo similar, pues otra vez el espacio estable, protegido y conocido, la casa en el barrio, fue amenazado: el pedido de una doble reubicación no sólo implicó incertidumbres hacia el territorio nuevo, sino que amenazó con destruir en poco tiempo ese “espacio de la seguridad” (Segura, 2006, p. 66) que es la vivienda, o mejor aún, el hogar construido. Y, una vez mudados/as, fue preciso mantener los elementos persistentes de la cotidianidad adaptándolos al nuevo territorio; es decir, se reinventaba la vida cotidiana como modo de aminorar el desarraigo.

Al comienzo de estas líneas, afirmábamos que la comunicación busca comprender y analizar a los sujetos, sus prácticas, percepciones y relaciones sociales, tarea que hemos intentado plasmar a lo largo del artículo. Aquí entendemos que la comunicación desarrolla un papel decisivo en los procesos de relocalización porque es un derecho y posibilita la conquista de otros derechos; en este caso, hablamos del acceso a un hábitat justo. Porque la comunicación es poner en común, es compartir, es participar y, por eso, implica poner el cuerpo, dialogar, discutir, llegar a acuerdos, producir sentidos sobre los espacios y procesos.

Por otra parte, consideramos que no podemos pensar en construir viviendas justas si no hay barrios justos. Resulta imperioso contar con una mirada integral para que exista un acceso justo al hábitat. No sólo se deberá involucrar a las personas en las mejoras de las casas y de los barrios (como el acceso a servicios, al asfalto, a los equipamientos y al trabajo), sino también hay que ser muy respetuosos/as de las prácticas de los sujetos que allí habitan. Es necesario salir de la mirada egocéntrica para pensar estos procesos, ya sea desde el Estado o desde la academia, para construir un sentir-pensar compartido, que realmente mejore la calidad de vida de las poblaciones afectadas, que no genere sufrimiento, nostalgia y angustia, sino que posibilite la justicia social, la equidad y la felicidad.

Entonces, todas estas transformaciones produjeron modificaciones en los modos de habitar. Y, a partir de las participaciones, de las intervenciones, se definieron ciertos modos de habitar; por ejemplo, el rechazo a mudarse si no había un comedor o si no se mantenían a los/as mismos/as vecinos/as.

También creemos que el concepto de hábitat como sustantivo da cuenta de todo aquello que concierne a la vida en las ciudades y en particular, en los barrios; y el habitar pone de manifiesto que no es un verbo acabado, ni de una vez y para siempre, sino que allí emergen continuidades, pero también movimientos y rupturas. Y quizás eso caracterice la vida en este barrio. En ese sentido, las transformaciones sociourbanas habilitan modificaciones no sólo en el hábitat material (las casas, la infraestructura, las calles), sino en cuanto a lo simbólico: ¿qué se juega en la inundación?, ¿qué en la relocalización?, ¿es la misma vida la que llevamos después de eso? Por supuesto que no. Pero la fuerza de la cotidianidad, como sostiene Reguillo, se impone para que estos procesos no sean tan disruptivos, para no empezar de cero —que es imposible— y para que la vida vivida hasta ese momento se resignifique.

Entonces, sostenemos que existen diálogos entre dichas transformaciones y esos modos de habitar. En este artículo hemos intentado dar cuenta de ello. Y lo que buscamos es enriquecer los conceptos de hábitat y habitar al llenarlos de sentidos en relación con la vida cotidiana, la comunicación, las transformaciones sociales (porque en esos modos de habitar practicados y modificados hay lugar para reflexionar sobre el cambio social). Las prácticas sociales transforman el hábitat y ese hábitat transforma las prácticas.

Como planteábamos en líneas anteriores, es imperioso analizar estos procesos desde la perspectiva de la vida cotidiana, y ello no puede separarse del campo de la comunicación y el cambio social debido a que allí emerge la posibilidad de modificar sentidos arraigados y prácticas que, diariamente, se llevan a cabo sin cuestionamientos. La anegación y la relocalización no sólo los trastocaron en el momento en que sucedieron —cuando se desbordó el arroyo El Gato y cuando ocurrió la mudanza a las viviendas provisorias—, sino que pusieron en cuestión una sucesión de elementos que formaban parte de la cotidianidad, entre ellos la posibilidad concreta de perder la casa (el lugar en el mundo donde se supone nos sentimos a gusto y protegidos/as, el lugar en el mundo donde más allá de sus falencias nos reconocemos como sujetos). ¿Cómo continúa la vida sin esa casa? ¿Cómo se resignifican las prácticas cotidianas? ¿Cómo se habita una vivienda y un barrio cercano al propio pero distinto? ¿Cómo es la apropiación de los espacios en clave subjetiva individual y colectiva?

Bibliografía

Bartolomé, L. (1985). *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Desarrollo Económico y Social.

- Bleichmar, S. (2003). Conceptualización de catástrofe social. Límites y encrucijadas. En D. Waisbrot, M. Wikinski, C. Rolfo, D. Slucki y S. Toporosi (comps), *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina* (pp. 35-51). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Branz, J. B. (2013). Cuando una ciudad habla... o la hacen hablar. Representaciones sobre una ciudad en crisis. *Question. Incidente I* [número especial]. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1849/1506>
- Brites, W. F. (2012). Las adversidades del hábitat en conjuntos habitacionales de población relocalizada. En T. Bolívar y J. Erazo Espinosa (coords.), *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (pp. 121-142). Quito, Ecuador: Flacso Ecuador / Instituto de la Ciudad / Clacso.
- Cadavid Bringe, A. y Gumucio Dagron, A. (2014). *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá, Colombia: Uniminuto.
- Cravino, M. C. (coord.). (2012). *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los programas federales de vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. y González Carvajal, M. L. (2012). El barrio son los vecinos. El encuentro de las políticas con los barrios. En M. C. Cravino (coord.), *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los programas federales de vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)* (pp. 172-208). Buenos Aires, Argentina: Ciccus / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Corte, J. P. y Lazzaro, L. (2014). *Construcción simbólica de la criminalización de las tomas de terrenos. Caso Gorina, La Plata* (Tesis de grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/283756900/Construccion-simbolica-de-la-criminalizacion-de-las-tomas-de-terrenos-Caso-Gorina-La-Plata>
- Díaz Larrañaga, N. (2006). *Temporalidades*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Díaz Larrañaga, N. y Martín, M. V. (2010). *Subjetividad y temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Díaz Larrañaga, N. (2011). *Representaciones temporales y prácticas sociales: el cambio social a partir de la intervención en el espacio público*.

- Proyecto de investigación. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social [Programa Nacional de Incentivos, decreto 2427/93, P192].
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). Introducción: Orden urbano y experiencias metropolitanas. En E. Duhau y A. Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (pp. 21-44). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco / Siglo XXI.
- Escolar, C. y Minteguiaga, A. (2012). La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7(380). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-380.htm>
- Fernandes, B. M. (2008). Sobre la tipología de los territorios. *Acción Tierra*, 1-20 Recuperado de http://acciontierra.org/spip.php?page=article&id_article=420
- Galindo Cáceres, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Addison Wesley Longman.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Ciudad de México: El Colegio de México, A.C.
- Habitar Argentina (2017). *Consenso Nacional para un Hábitat Digno* (actualización). Argentina. Recuperado de <http://consensohabitar.org.ar/>
- Jaramillo, S. (2006). Reflexiones sobre la informalidad fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina. En M. C. Cravino (comp.), *Repensando la ciudad informal en América Latina* (pp. 137-186). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Lefebvre, H. (1971). *La producción del espacio*. París, Francia: Anthropos.
- Ley núm. 14449 de Acceso Justo al Hábitat. (2013). Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/1-14449.html>
- Lindón, A. (coord.). (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México: Anthropos / El Colegio Mexiquense, A.C. / Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- López Mac Kenzie, J. y Soler, M. (2014). *2A: el naufragio de La Plata*. La Plata, Argentina: La Pulseada.
- Merklen, D. (1995). Asentamientos y vida cotidiana. Organización popular y control social en las ciudades. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 1(6-7), 107-114. Recuperado de <https://biblioteca.virtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5515/8251>

- Mutuverría, M. y Palazzolo, F. (2013). Del estudio de las inundaciones a la gestión del riesgo de desastre. *Question. Incidente I*, 66-74 [número especial]. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1882>
- Reguillo, R. (2005). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara, México: Universidad Iberoamericana / ITESO.
- Reese. (2013). Ciudades inundables. Entrevista a Eduardo Reese. *Argentina Investiga*, 10 de junio. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=ciudades_inundables&id=1879#.V3QoSzXoakw
- Roberts, B. (2007). Liberalización económica e institucionalización de la pobreza. En G. Saraví (ed.), *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina* (pp. 207-225). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Ciudad de México: Flacso.
- Schmucler, H. (1984). Un proyecto de comunicación / cultura. *Comunicación y Cultura*, 12, 3-8. Recuperado de <https://comunicacionlvm.files.wordpress.com/2015/11/h-schmucler-un-proyecto-de-comunicacion-cultura.pdf>
- Segura, R. (2006). *Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico* (Cuadernos del IDES, 9). Buenos Aires, Argentina: Instituto de Desarrollo Económico y Social. Recuperado de <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/segura-segregacion-residencial.pdf>
- Silverstone, R. (2007). De la sociología de la televisión a la sociología de la pantalla. Bases para una reflexión global. *Diálogos de la comunicación*, 74, 1-6.
- Valdés, R. (2014). *Producción social de sentido acerca del hábitat popular. El caso del barrio La Victoria, en la periferia del Gran La Plata* (Tesis de doctorado en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Argentina). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43220>
- Zapata, Y. y Giaretto, M. (2012). *Aportes para el análisis de los conflictos de tomas de tierras: relaciones entre políticas estatales y experiencias concretas*. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la UNLP “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”. La Plata, Argentina, 5 a 7 de diciembre.

Acerca de la autora

María Sofía Bernat es doctora en Comunicación por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP) y licenciada en Comunicación Social con Orientación en Periodismo por la misma institución. Fue becaria Presidente Néstor Kirchner en el periodo 2017-2018. Es becaria posdoctoral de Conicet (2018-2020) para temas estratégicos (hábitat), adscrita al Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford”, FPyCS-UNLP. Es integrante de proyectos de investigación y extensión. Ha realizado tareas de docencia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7178-3829>

Entre sus publicaciones se encuentran:

- Bernat, S. (2019). Nacer en determinado lugar te condiciona. Salud, derecho a la ciudad, crisis y participación en un barrio reubicado. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24(12). Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/csc/v24n12/1413-8123-csc-24-12-4569.pdf>
- Bernat, S. y Protto, M. (2019). Debates en torno a tecnologías de la comunicación ¿para el desarrollo? En B. Racioppe y V. Cánova (coords.), *(Re) pensar la comunicación digital. Antecedentes teóricos, experiencias e imaginarios* (pp. 8-17). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/80859/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernat, S. (2018). Indagar, comunicar, intervenir. Reflexiones sobre la investigación en temáticas de hábitat. En R. Aramendi, M. Inchaurredo, V. Haudemann, M. B. Martín y M. C. Mainini (coords.), *Aprender a investigar III. Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores* (pp. 376-393). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63403>

Recepción: 13 de junio de 2018

Aceptación: 28 de febrero de 2019

